

Santiago, 30 de abril de 2020

HECHO ESENCIAL

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa hecho esencial que indica.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado para ello, comunico a usted que en Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (la "Sociedad") celebrada con esta fecha, se efectuó la renovación del Directorio de la Sociedad, eligiéndose como integrantes del mismo a los señores Iván Díaz – Molina, Jorge Lesser García – Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Ashley Munroe, Ben Hawkins y Christopher Powell.

Saluda atentamente a usted,



Francisco Alliende A.
Gerente General
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.

cc.: *Comisión Clasificadora de Riesgo*
Representante Tenedores de Bonos